Quito, julio 31 del 2017

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas de

GARAIPEN PETROLEUM SERVICES S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de GARAIPEN PETROLEUM SERVICES S.A., presento el siguiente informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el mismo cumple con los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. La empresa hasta la fecha no ha iniciado actividades comerciales
2. Las metas y objetivos previstos no fueron realizados.
3. En relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
4. Dentro de la actividad económica de la sociedad, por razones administrativas y de requisitos reglamentarios hasta diciembre 31 del 2016 no se ha logrado calificar en el sector petrolero ni a la empresa ni a los productos que comercializa por lo tanto no ha generado ingresos.
5. En el ejercicio económico 2016, no se obtuvo un resultado positivo, sin embargo, esta Administración sigue haciendo las gestiones necesarias para conseguir la calificación de proveedor en el sector petrolero a fin de cumplir con los objetivos por los cuales se constituyó la empresa y generar utilidad en el siguiente ejercicio económico
6. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte del período 2016, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a la disposición de los Señores Accionistas, en caso de requerirlo.

Atentamente,

Teresa Maribel Ponce Coello
Gerente General
GARAIPEN PETROLEUM SERVICES S.A.